Sección II. Autoridades y personal
Subsección segunda. Oposiciones y concursos
SINDICATURA DE CUENTAS

3512 ***Resolución del síndico mayor por la cual se aprueban las listas provisionales de personas admitidas y excluidas para participar en las pruebas selectivas para el ingreso en el cuerpo de auditores de la Sindicatura de Cuentas de las Illes Balears***

Antecedentes

1. Mediante el Acuerdo del Consejo de la Sindicatura de 22 de enero de 2018 (BOIB n.º 15, de 1 de febrero de 2018) se aprobó la convocatoria, las bases, los ejercicios, el baremo de méritos, el temario, el modelo de solicitud, el modelo de declaración de la persona interesada y la designación del Tribunal Calificador de las pruebas selectivas para el ingreso en el cuerpo de auditores de la Sindicatura de Cuentas de las Illes Balears.

2. La base quinta de la convocatoria dispone que en el plazo máximo de un mes, a contar desde la finalización del plazo de presentación de solicitudes, el síndico mayor tiene que dictar una resolución mediante la cual se aprueba la lista provisional de personas admitidas y excluidas en el proceso selectivo, con expresión de la causa de exclusión. Esta relación se tiene que publicar en el Boletín Oficial de las Illes Balears, en el tablón de anuncios de la SCIB y en su portal web (<www.sindicaturaib.org>).

3. La misma base quinta establece que, con el fin de evitar errores y, si se producen, de permitir que se enmienden en el plazo establecido y en la forma apropiada, las personas aspirantes tienen que comprobar que no figuran en la relación de personas excluidas y que, además, constan en la lista de personas admitidas. Las personas aspirantes excluidas u omitidas disponen de un plazo de diez días hábiles, a contar desde el día siguiente de la publicación de la resolución en el Boletín Oficial de las Illes Balears, para enmendar el defecto o adjuntar el documento que sea preceptivo, con la advertencia de que, si no lo hacen, la SCIB considerará que desisten de participar en las pruebas.

Por todo ello, y una vez revisadas las solicitudes que han presentado las personas aspirantes,

Resuelve

1. Aprobar las listas provisionales de personas admitidas y excluidas para participar en las pruebas selectivas para el ingreso en el cuerpo de auditores de la SCIB, y que se adjuntan como anexos.

2. Comunicar a estas personas que, de acuerdo con lo que dispone la base 5.2 de la convocatoria, disponen de un plazo de diez días hábiles, a contar desde el día siguiente de la publicación de esta resolución en el Boletín Oficial de las Illes Balears, para enmendar el defecto o adjuntar el documento que sea preceptivo, con la advertencia de que, si no lo hacen, la SCIB considerará que desisten de ello.

3. Publicar esta Resolución y sus anexos en el Boletín Oficial de las Illes Balears, en el tablón de anuncios de la SCIB y en su portal web (<www.sindicaturaib.org>).

Palma, 28 de marzo de 2018

El síndico mayor
Joan Rosselló Villalonga

Lista provisional de personas admitidas para participar en las pruebas selectivas para el ingreso en el cuerpo de auditores de la Sindicatura de Cuentas de las Illes Balears (Acuerdo del Consejo de la Sindicatura de 22 de enero de 2018, BOIB n.º 15, de 1 de febrero de 2018)

	APELLIDOS	NOMBRE	DNI
1	Arteta Arrue	Verónica	*8247
2	Barceló Piña	Maria Cristina	*7472

http://www.caib.es/eboibfront/pdf/es/2018/41/1005060

	APELLIDOS	NOMBRE	DNI
3	Baudes Imrie	Carolina	*7497
4	Berendsen Borràs	Cristina	*6309
5	Berenguer Pujol	Maria Jesús	*8065
6	Bestard Crespí	Rafael	*5867
7	Binimelis Bennàssar	Catalina	*6509
8	Cazacu Cazacu	Nicoleta	*6353
9	Dameto de España	Maria Nora	*7517
10	Del Hoyo Castell	Antonia	*2313
11	Ducros Salva	Francisco	*3165
12	Estarellas Roig	Guillermo	*7868
13	Fiol Palou	Guillem	*5560
14	Font Molinas	Francesc	*2557
15	Fuster Ramos	Cristina	*5480
16	Garcia Fiol	Juana Marta	*0050
17	García Marcos	Gustavo Adolfo	*3222
18	Guasch Guasch	María de las Nieves	*5201
19	Jiménez Gómez	Carmen Alicia	*0786
20	Jiménez Pérez	Lidia	*1348
21	Llompart Ramis	Bartolomé	*7811
22	Martínez Galiano	Eva María	*6098
23	Morlà Barceló	Maria	*1295
24	Morro Ramos	María del Carmen	*1654
25	Munar Ferrer	Maria	*3932
26	Muñoz Piza	Francisco Javier	*6569
27	Nadal Cervantes	Antoni Pau	*5363
28	Nuño Rodríguez	Juan Sebastián	*1574
29	Oliver Alcover	Rosana	*3840
30	Palou Valenzuela	Pedro Vicente	*8053
31	Piñar Sánchez	Verónica	*0962
32	Planes Ripoll	Margalida	*3338
33	Ramón Monegal	Adela	*2468
34	Riera Jaume	Caterina	*0147
35	Rincón Otero	Susana	*9278
36	Salas Soler	María Luisa	*3362
37	Serra Uribe	Aina	*7503
38	Torres Ripoll	Bernat	*4936
39	Valiente Arche	José María	*3779
40	Vallés Tunberg	María Teresa	*2243

http://www.caib.es/eboibfront/pdf/es/2018/41/1005060

	APELLIDOS	NOMBRE	DNI
41	Velasco Martínez	Ana María	*9507
42	Ybáñez Bosch	Dámaso	*7589

Lista provisional de personas excluidas para participar en las pruebas selectivas para el ingreso en el cuerpo de auditores de la Sindicatura de Cuentas de las Illes Balears (Acuerdo del Consejo de la Sindicatura de 22 de enero de 2018, BOIB n.º 15, de 1 de febrero de 2018)

	APELLIDOS	NOMBRE	DNI	MOTIVO DE EXCLUSIÓN
1	Alonso Rebollo	Mónica	*7726	No aporta certificado acreditación nivel de catalán requerido
2	Cambil Garcia	Manuel	*9072	No aporta certificado acreditación nivel de catalán requerido

http://www.caib.es/eboibfront/pdf/es/2018/41/1005060